



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

12479 Exposición pública de la Cuenta General del ejercicio 2014.

Habiendo sido informada la Cuenta General del ejercicio 2014 por la Comisión Especial de Cuentas celebrada en el día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En Mazarrón, a 15 de diciembre de 2015.—La Alcaldesa-Presidenta, Alicia Jiménez Hernández.